



COORDINACION ADMINISTRATIVA

SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL
AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO SA DE CV

64

TIPO DE SOLICITUD:	No. DE REGISTRO EN EL PADRÓN	FECHA DE SOLICITUD
<input checked="" type="radio"/> REGISTRO <input type="radio"/> REFRENDO	AIQ/PP/17/07-04-02	03 / 07 / 2017 DIA MES AÑO

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)) CONSULTORIA COMERCIAL Y DE MERCADO TECNIA, S.C.		
DOMICILIO FISCAL: ACCESO A LOTE 1 MZU 1ERA #416	COLONIA: PARQUE INDUSTRIAL JURICA	
MUNICIPIO O DELEGACION EN EL DF: QUERETARO	ENTIDAD FEDERATIVA: QUERÉTARO	CÓDIGO POSTAL: 76100
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CCM1008279HD	REGISTRO PATRONAL EN EL IMSS: E23-88267-10-6	CLAVE CURP:
TELEFONO: 442 2157516	FAX:	CORREO ELECTRONICO: aherrera@imcg.mx
GIRO COMERCIAL: SERVICIOS DE MERCADO TECNIA, INVESTIGACION DE MERCADO.		

<p>1. Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, el interesado deberá cumplir con los requisitos. Proporcionar la información y documentación que se le solicite.</p> <p>2. La vigencia de este registro comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año en curso.</p> <p>3. El proveedor manifiesta su conformidad para que el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro SA de CV pueda notificarle en su dirección de correo electrónico cualquier tipo de información; notificación que se tendrá por realizada en la fecha de envío. Igualmente se obliga a informar por escrito a esta entidad, cualquier modificación a la dirección de correo electrónico proporcionada en esta solicitud.</p> <p>4. El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro SA de CV está facultado para verificar la información proporcionada.</p> <p>5. La fotostática de esta solicitud autorizada se presentará por el Proveedor y servirá como constancia de Registro en el Padrón de Proveedores del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro SA de CV.</p>	
FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: 03/07/17 ALEXIS GUILLERMO HERRERA GONZALEZ 	FECHA, FIRMA Y SELLO DE APROBACION DEL REGISTRO EN EL PADRÓN: APROBADO Padrón de Proveedores Aeropuerto Intercontinental de Querétaro 04 de julio 2017
La Coordinación Administrativa en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los documentos que acompañan esta solicitud, autoriza su registro en el Padrón de proveedores del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro SA de CV.	